



Encuesta a las Personas Sin Hogar 2022

Proyecto Técnico

Subdirección General de Estadísticas Sociales Sectoriales
Enero 2022

Índice

	Página
1. Identificación de la operación.....	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	4
3. Objetivos del proyecto	5
4. Clase de operación.....	5
5. Contenido	5
6. Características del proyecto	8
7. Plan de difusión y periodicidad	15
8. Calendario de implantación	17
9. Estimación de costes.....	18

1. Identificación de la operación.

- Código y denominación PEN de la operación estadística que se presenta a dictamen: 8918 Encuesta a las Personas sin Hogar.
- Código y denominación de las operaciones estadísticas integradas en la operación PEN:
Código IOE: 30454
Denominación IOE: Encuesta a las Personas sin Hogar.
- Unidad responsable de la operación: S.G. Estadísticas Sociales Sectoriales.
- Organismos/Unidades colaboradores: Instituto Vasco de Estadística/Euskal Estatistika Erakundea (EUSTAT).
El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 ha participado en el Grupo de Trabajo que revisa el contenido del cuestionario.
- Antecedentes de la operación: En el año 2012 se realizó la Encuesta sobre las personas sin hogar (EPSH) publicándose sus resultados definitivos en el año 2013.
- Fecha del último dictamen: 4 de diciembre de 2012
- Motivación de la solicitud de dictamen: Se trata de una encuesta sin periodicidad fija, cuya última edición se ha realizado hace 10 años.

2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.

La Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020, aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de noviembre 2015, establece entre sus líneas estratégicas mejorar el conocimiento, el intercambio de información y la evaluación en relación al fenómeno de la exclusión residencial. Consciente de que la eficacia en la ayuda a las personas sin hogar depende en gran parte de la mejora del conocimiento sobre las mismas, esta Estrategia prevé, entre otras actuaciones, ampliar, mejorar y sistematizar la información disponible relativa a las personas sin hogar. Precisamente, la recientemente publicada Evaluación Intermedia de esta Estrategia identificaba la falta de datos como una de las limitaciones de la evaluación.

La Encuesta a las Personas sin Hogar (EPSH) tiene como objetivo conocer el perfil sociodemográfico, las condiciones de vida y las dificultades de acceso al alojamiento de las personas del colectivo.

La encuesta está incluida en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024, actualmente vigente, con el código 8918, teniendo por ello la consideración de estadística para fines estatales y de cumplimentación obligatoria.

Teniendo en cuenta que esta operación estadística se realizó por primera vez en 2005 y por segunda vez (y hasta ahora última) en 2012, se considera especialmente relevante su realización en 2022.

3. Objetivos del proyecto

La Encuesta de Personas Sin Hogar (EPSH) es una operación estadística de periodicidad irregular elaborada por el INE.

Con el fin de que la encuesta refleje las necesidades reales de los principales usuarios, se creó un Grupo de Trabajo en el que junto con el INE ha participado el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT), el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a través de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, los ayuntamientos de Madrid y Barcelona, así como catedráticos de la Universidad Pontificia Comillas, expertos en “*sinhogarismo*”. En el grupo de trabajo se han fijado los objetivos de la encuesta y se ha definido el contenido del cuestionario.

El objetivo general de la EPSH es conocer el perfil sociodemográfico y las condiciones de vida de las personas sin hogar a escala nacional.

Más concretamente, la EPSH está orientada a proporcionar información sobre los siguientes aspectos de las personas sin hogar:

- Características sociodemográficas.
- Frecuentación de servicios sociales.
- Condiciones de vida.
- Alojamiento: antecedentes y búsqueda.
- Actividad, empleo y paro.
- Situación económica.
- Formación.
- Salud.
- Vínculos familiares y sociales.
- Utilización de servicios sociales.
- Igualdad, no discriminación y relación con la justicia.

4. Clase de operación

Se trata de una estadística propiamente dicha, con resultados agregados en tablas.

5. Contenido

5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La investigación cubre a las personas sin hogar de 18 y más años que acuden a los centros que ofrecen servicios de alojamiento y/o de restauración y que viven en municipios de más de 20.000 habitantes.

Se considera Persona sin hogar aquella que no tiene acceso durante el período de referencia a un alojamiento que cumpla los criterios de habitabilidad humana comúnmente aceptados, tanto si el alojamiento es legalmente de su propiedad como si es alquilado, u ocupado de forma gratuita con permiso del propietario, o bajo contrato u otro acuerdo de naturaleza no temporal (incluyendo los proporcionados por el sector público u organizaciones no gubernamentales y los proporcionados por empleadores).

En consecuencia, ante la carencia de hogar, estas personas se encuentran obligados a dormir temporalmente:

1. En la calle, o
2. En edificios que comúnmente se considera que no reúnen condiciones para la habitabilidad humana, o
3. En alojamientos de emergencia proporcionados por el sector público u organizaciones no gubernamentales, o
4. En alojamientos colectivos de larga estancia proporcionados por el sector público u organizaciones no gubernamentales (centros de no-emergencia, centros de inmigrantes irregulares), o
5. En pensiones o casas de huéspedes (en los casos en que la estancia esté sufragada por alguna institución, ya sea pública o privada, en atención a la carencia de recursos de la persona), o
6. En otros alojamientos de corta estancia (en los casos en que la estancia esté sufragada por alguna institución, ya sea pública o privada, en atención a la carencia de recursos de la persona), o
7. En casas ocupadas
8. En alojamiento subvencionado/viviendas tuteladas. Siempre y cuando la titularidad de la vivienda la ostente alguna institución, ya sea pública o privada.

Se incluyen, además, los siguientes tipos de centros para asegurar la continuidad de la serie histórica y la comparabilidad internacional:

9. Centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género
10. Centros de acogida de emigrantes retornados
11. Centros de inmigrantes: Centros de estancia temporal de inmigrantes (C.E.T.I.) y Centros de Acogida a Refugiados (C.A.R.)
12. Centros destinados al alojamiento de trabajadores temporeros y empleador privado bajo contrato laboral, con independencia de quién gestione dicho alojamiento.

Por otra parte, de esta definición se excluyen las personas que viven en las siguientes clases de alojamiento:

- Hospitales; casas de salud mental; centros para personas mayores
- Prisiones; centro de internamiento
- Residencias de estudiantes; internados
- Centros de acogida de menores

- Cuarteles; misiones militares en el mar
- Barcos amarrados
- Casas móviles (circos)
- Au-pairs; servicio doméstico; personal de hotel que vive en el propio hotel
- Turistas alojados en hoteles
- Alojamientos subvencionados

Sin embargo, aunque la población teórica es la indicada, la población que efectivamente va a ser investigada es aquella que acude a los centros que ofrecen servicios de alojamiento y/o de restauración.

5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

El ámbito territorial son los municipios mayores de 20.000 habitantes en toda España.

5.3 PERIODO/S DE REFERENCIA DE LOS DATOS

La recogida de la información se realizará durante el primer trimestre de 2022. Existen diversos períodos de referencia asociados a determinadas variables y características.

Se trata de una operación estructural.

5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

VARIABLES DE CLASIFICACIÓN:

- Sexo
- Edad
- Nacionalidad

VARIABLES DE ESTUDIO:

- *Frecuentación de servicios: lugares de pernoctación en las últimas 7 noches, comidas realizadas en los últimos 7 días.*
- *Condiciones de vida: lugar de pernoctación, modo de pago, características del alojamiento, uso de teléfono móvil, uso de internet.*
- *Otras características sociodemográficas: lugar de nacimiento, tiempo de residencia en España, empadronamiento, idiomas, lugar de nacimiento de los progenitores.*
- *Alojamiento: antecedentes y búsqueda: razones por las que abandonó el alojamiento que tenía antes de verse sin hogar, tiempo que lleva sin hogar, gestiones para encontrar un alojamiento propio.*
- *Actividad, empleo y paro: situación laboral, ocupación, trabajos previos, búsqueda de empleo.*
- *Situación económica: ingresos, bienes y servicios de mayor gasto, deudas.*

- *Formación: nivel de estudios, edad de abandono de los estudios, cursos de educación o formación realizados en los últimos 12 meses*
- *Salud: estado de salud, horas de sueño, enfermedades crónicas, COVID-19, salud mental, discapacidad, consumo de alcohol y drogas.*
- *Vínculos familiares y sociales: convivencia en pareja, estado civil legal, hijos, contacto con familiares y amigos, tipo de convivencia hasta los 18 años, situaciones familiares antes de los 18 años.*
- *Utilización de los servicios sociales: contacto con trabajadores sociales, solicitud de servicios o prestaciones sociales, ayuda recibida de los servicios sociales, Renta Mínima de Inserción o Ingreso Mínimo Vital*
- *Igualdad, no discriminación y relación con la justicia: discriminación, víctimas de algún delito, personas que han sido denunciadas, detenidas y/o condenadas, personas internadas en centros de menores o prisión.*

6. Características del proyecto

6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

Las unidades de observación son las personas sin hogar, de 18 y más años, que viven en municipios de más de 20.000 habitantes que acuden a los centros que ofrecen servicios de alojamiento y/o de restauración.

6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La recogida se realizará mediante muestreo en dos etapas. En una primera etapa se seleccionará una muestra de centros que ofrecen servicios de alojamiento y/o restauración. Dentro de cada centro se seleccionará una muestra de usuarios de dichos servicios.

Para la elaboración de la muestra de centros que ofrecen servicios de alojamiento y/o de restauración se utilizará el directorio de Centros actualizado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la realización de la encuesta de Centros y Servicios de Atención a Personas Sin Hogar y los microdatos obtenidos en esta encuesta.

6.3 DISEÑO MUESTRAL

La falta de un marco para la selección directa de la población objeto de estudio hace necesario la utilización del muestreo indirecto en el que las unidades elementales de muestreo son los servicios, tanto de alojamiento como de restauración, que se ofrecen a este tipo de población. A través de la demanda de estos servicios se estimará el número total de personas incluidas en el concepto de persona sin hogar.

Tipo de Muestreo

El tipo de muestreo que se utilizará es un muestreo indirecto bietápico estratificado.

Las unidades de primera etapa son los centros ubicados en municipios mayores de 20.000 habitantes que facilitan servicios a las personas sin hogar, distinguiendo

entre centros que prestan servicios de alojamiento y centros que prestan servicios de restauración.

Como marco de unidades primarias se ha empleado el directorio de centros, que se deriva de la Encuesta sobre Personas sin Hogar (Centros) realizada por el INE en el año 2021 cuyos datos están referidos al año 2020.

Las unidades de segunda etapa son los servicios, bien comidas, bien servicios de alojamiento para dormir. Después se encuesta a las personas que solicitan los servicios anteriores.

El criterio de estratificación que se va a utilizar es en primer lugar el tipo de centro distinguiendo Alojamiento y Restauración (algunos centros están en ambos) y después por tamaño del centro, medido éste por el número de servicios ofrecidos.

Para estratificar los centros de acuerdo al número de servicios de restauración que prestan, se han tenido en cuenta solamente los servicios prestados por comidas, dado que se considera que los de desayuno y cena son demandados por las mismas personas que pernoctan en los centros.

De los 1.131 centros del marco se han eliminado 143 por ser de municipios de menos de 20.000 habitantes.

Del resto, 988 centros, 450 son de restauración y 661 de alojamiento (312 en ambos tipos).

Los tamaños del centro de alojamiento se miden por el número de plazas ocupadas en 2020 y en restauración por el número de comidas (en este caso se han tenido en cuenta también las comidas de 2018 además de las de 2020).

La afijación entre los distintos tipos de servicios se ha hecho proporcional al número de servicios, obteniendo un tamaño de muestra de 1.437 y 1.983 servicios de alojamiento y restauración, respectivamente.

Teniendo en cuenta la estructura del marco se seleccionará una muestra de 151 centros, de los cuales en 71 centros se investigan servicios de alojamiento y en 80 servicios de restauración. Hay ocho centros que están en la muestra de alojamiento y en la de restauración.

Este número se ha obtenido fijando un número adecuado de visitas a cada centro, según su tamaño y teniendo en cuenta que el número de entrevistas diario se ha fijado en tres.

La distribución de los centros refleja que hay pocos centros grandes y un número elevado de muy pequeños. Dentro de cada tipo de servicios prestado, se han estratificado según el tamaño y el número de días que se visitan durante el trabajo de campo. Éste se va a realizar a lo largo de seis semanas.

Tamaño y afijación de la muestra

Los estratos utilizados y el número de visitas por estrato están definidos de la siguiente forma:

*Centros seleccionados por prestar **servicio de alojamiento**:*

Estrato 1: Centros con menos de 10 servicios: 2 días

Estrato 2: Centros entre 10 y 20 servicios: 3 días

Estrato 3: Centros entre 20 y 50 servicios: 8 días

Estrato 4: Centros entre 50 y 80 servicios: 12 días

Estrato 5: Centros entre 80 y 300 servicios: 14 días

Estrato 6: Centros con más de 300 servicios: 18 días

*Centros seleccionados por prestar **servicio de restauración**:*

Estrato 1: Centros con menos de 15 servicios: 2 días

Estrato 2: Centros entre 15 y 40 servicios: 5 días

Estrato 3: Centros entre 40 y 90 servicios: 10 días

Estrato 4: Centros entre 90 y 150 servicios: 12 días

Estrato 5: Centros entre 150 y 250 servicios: 15 días

Estrato 6: Centros entre 250 y 400 servicios: 16 días

Estrato 7: Centros con más de 400 servicios: 18 días

La muestra se ha seleccionado a nivel nacional, dentro de cada estrato, estableciendo un mínimo de dos centros por CCAA, ya que todas las CCAA tienen que estar representadas en la muestra.

Al ser fija la muestra de personas en los centros, éstos se han seleccionado con probabilidad proporcional al número de servicios que prestan.

No se han considerado en la selección de la muestra los centros que han prestado menos **de cuatro servicios**.

Selección de la muestra

El tamaño de la muestra de centros en cada Comunidad Autónoma es el siguiente:

Distribución de la muestra de centros

Comunidad Autónoma	Total	Alojamiento	Restauración
Andalucía	21	7	14
Aragón	6	3	3
Asturias (Principado de)	8	3	5
Baleares (Islas)	4	2	2
Canarias	5	2	3
Cantabria	3	1	2
Castilla y León	11	6	5
Castilla-La Mancha	5	3	2
Cataluña	11	6	5
Comunidad Valenciana	4	3	1
Extremadura	3	1	2
Galicia	13	5	8
Madrid (comunidad de)	14	6	8
Murcia (Región de)	8	4	4
Navarra (Comunidad foral)	2	1	1
País Vasco	27	15	12
La Rioja	2	1	1
Ceuta	2	1	1
Melilla	2	1	1
Total	151	71	80

La selección de la muestra de servicios se realiza con igual probabilidad.

La distribución teórica de los servicios por estrato será:

	2022		
	Afijación	Visitas	Servicios
ESTRATO	151		3.420
Alojamiento	71		1.437
1	20	2	120
2	17	3	153
3	13	8	312
4	9	12	324
5	10	14	420
6	2	18	108
Restauración	80		1.983
1	20	2	120
2	21	5	315
3	12	10	360
4	10	12	360
5	6	15	270
6	6	16	288
7	5	18	270

Estimadores

El cálculo del factor de elevación de las personas sin hogar se ha realizado en dos fases, primero se han calculado los factores de elevación de los servicios muestreados y posteriormente se han calculado los factores de elevación de las personas sin hogar que han demandado esos servicios.

Errores de muestreo

Para la estimación de los errores de muestreo se utilizará el método Bootstrap.

6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Recogida de datos:

1) MÉTODOS DE RECOGIDA DE LA ENCUESTA

La recogida de datos se realizará mediante entrevista personal asistida por ordenador (CAPI) en los centros de alojamiento y/o restauración, y, excepcionalmente, a través de teléfono (CATI) o internet (CAWI) para el colectivo de mujeres víctimas de violencia de género.

La recogida de datos se extenderá a lo largo de seis semanas, comenzando el 31 de enero de 2022, realizándose las entrevistas en las franjas horarias adaptadas a los horarios de funcionamiento de los centros.

Se enviarán cartas dirigidas a los centros explicando la importancia de la Encuesta y la próxima visita de personal acreditado. El envío se realizará con la antelación necesaria para que las cartas sean recibidas entre 3 y 4 días antes de la visita personal. Se establecerá también, con carácter previo, un contacto con dichos centros para recabar información complementaria (disponibilidad de listas de usuarios, idoneidad de un lugar para realizar las entrevistas, etc.) y asegurar la colaboración de los responsables de los mismos.

2) DESCRIPCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS INCIDENCIAS PREVISTAS EN LOS TRABAJOS DE CAMPO.

Dada la naturaleza del estudio, se clasifican las posibles incidencias en dos tipos:

a) Incidencias al acceder a la dirección del centro

Recogen las distintas situaciones que pueden darse cuando el entrevistador trata de localizar y acceder a la dirección del centro que figura en el Directorio Muestral de cada Provincia.

1.- Dirección ilocalizable

Se produce esta incidencia cuando la dirección de la vivienda que figura en el Directorio Muestral está incompleta o no se corresponde con ninguna dirección real. En estos casos, antes de calificarla definitivamente con la incidencia ILO, el entrevistador debe intentar solucionar el error.

2.- Dirección inaccesible

Se produce esta incidencia cuando no se puede acceder al centro por causas climatológicas (inundación, riada, temporal, etc.) o similares.

Esta incidencia tiene como característica que es temporal y puede que se solucione durante el período de recogida de datos en el municipio. La incidencia se hace definitiva si persiste durante todo el periodo de recogida de datos en ese municipio.

3.- Dedicado a otros fines, inexistente...

Se produce esta incidencia cuando en esa dirección no existe el establecimiento por dedicarse a otros fines distintos a centro social.

4.- Cerrado temporalmente

Se produce esta incidencia cuando el centro no tiene actividad por algún motivo temporal (obras,...).

5.- Negativa de centro

Se produce esta incidencia cuando la persona responsable del centro se niega a dar acceso al entrevistador a los usuarios de los servicios que prestan. El entrevistador debe intentar evitar esta incidencia con las instrucciones que reciba.

b) Incidencias al contactar y entrevistar a la persona

Si no se da ninguna de las incidencias anteriores, al intentar tomar contacto con las personas que utilizan ese centro, pueden darse las siguientes incidencias:

1.- Colaborador

Se considera Colaborador cuando se consigue información suficiente.

2.- Negativa

Se produce esta incidencia cuando la persona se niega a facilitar información alguna. El entrevistador debe intentar evitar esta incidencia con las instrucciones que reciba.

3.- Repetida

Esta incidencia recoge el caso de que la persona ya haya sido entrevistada anteriormente para esta encuesta.

4.- Incapacidad

Se presenta esta incidencia cuando la persona no está capacitada para responder a la entrevista por problemas de incapacidad física, enfermedad, desconocimiento del idioma, etc. y no hay otra persona que pueda proporcionar la información por ella.

5.- No encuestable.

Se presenta esta incidencia cuando la persona seleccionada no reúne las características necesarias para ser considerada objetivo de estudio de la encuesta.

6.- Otros

Se recoge aquí cualquier otra incidencia no considerada anteriormente.

En ninguna de las incidencias está prevista sustitución.

3) CUESTIONARIOS Y CARACTERÍSTICAS RELACIONADAS

El método de recogida de información de este cuestionario será siempre el de entrevista personal a la persona seleccionada.

El cuestionario de la encuesta EPSH es el modelo EPSH-22, destinado a recoger datos de cada una de las personas seleccionadas que resulte ser encuestable en el centro.

Según la experiencia en la EPSH-12, el tiempo medio de la duración de la entrevista se estima en 30 minutos.

Se dispone del cuestionario traducido a los diferentes idiomas cooficiales para su uso en las comunidades autónomas pertinentes, así como traducciones al inglés, francés y árabe.

Si la persona seleccionada no pudiera facilitar los datos por causas como edad avanzada, discapacidad, desconocimiento del idioma, etc., se intentará que otra persona próxima, que le pueda servir de intérprete, ayude a obtener los datos, que serán siempre los del sujeto de la entrevista y no los de la persona que facilita la información.

4) TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN (DEPURACIÓN, VALIDACIÓN E IMPUTACIÓN)

La recogida de información se va a llevar a cabo mediante ordenador (Tablet) por lo que la mayoría de datos se codificarán según se va realizando la entrevista. No obstante, será necesario revisar la entrevista para codificar lo que queda pendiente bien porque no se pudo hacer en el momento de la entrevista o porque se trata de codificar un literal.

La recogida en tablet permite que el propio cuestionario vaya marcando flujos de preguntas en función de las respuestas dadas por el entrevistado e incorpora la depuración simultánea de los datos al avisar al entrevistador de posibles errores e inconsistencias.

En cuanto a la depuración, se describen las siguientes pautas:

A) NORMAS GENERALES

Se comprobará que:

- La información escrita es legible, especialmente en aquellas preguntas en las que se anote una respuesta literal, para poder codificarla adecuadamente.
- En las preguntas en las que se solicita que se cumplimente más de una opción de respuesta, están grabadas tantas opciones como requiere la pregunta (según indique la nota al entrevistador).
- Todos los cuestionarios están perfectamente identificados y completos antes de darlos por cerrados y listos para la descarga de datos.

B) LA DEPURACIÓN ESPECÍFICA DEL CUESTIONARIO

Además de las normas generales de depuración, el entrevistador se asegurará de la calidad de las variables fundamentales de la encuesta, verificando que las preguntas que se requieren para considerar válido el cuestionario se encuentren cumplimentadas.

Se pone a disposición del personal de la encuesta el documento 'Instrucciones de consistencia, depuración y validación' Anexo II EPSH2022. Se presenta con formato de tabla e incluye los avisos que mostrará la aplicación y las preguntas afectadas que habrá que revisar en el caso de que detecte inconsistencias en la información grabada para cada entrevista.

6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La Encuesta a las Personas Sin Hogar no tiene periodicidad fija, siendo esta la tercera vez que se llevará a cabo. Las dos anteriores EPSH se realizaron en 2005 y 2012.

7. Plan de difusión y periodicidad

7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

El plan de difusión incluirá fichero de microdatos y tabulación.

El plan de tabulación se estructura de la siguiente forma:

1. Tablas que recogen información sobre las características sociodemográficas de las personas sin hogar.
2. Tablas sobre el tiempo de residencia en España de las personas sin hogar
3. Tablas sobre empleo, ocupación, ingresos y formación de las personas sin hogar.
4. Tablas sobre los tipos de alojamiento de las personas sin hogar.
5. Tablas sobre la salud de las personas sin hogar.
6. Tablas sobre los vínculos familiares y sociales de las personas sin hogar.
7. Tablas sobre la utilización de los servicios sociales por parte de las personas sin hogar.
8. Tablas sobre igualdad, no discriminación y relación con la justicia de las personas sin hogar.
9. Resultados por Comunidades Autónomas.
10. Errores de muestreo relativos.

RELACIÓN DE TABLAS:

* Se obtendrán diferentes tablas atendiendo a las siguientes variables de clasificación:

- Sexo
- Edad
- Nacionalidad

1. Características sociodemográficas.

- Empadronamiento
- Lugar de nacimiento
- Lugar de nacimiento del padre
- Lugar de nacimiento de la madre.

2. Tiempo de residencia.

3. Empleo, ocupación, ingresos y formación.

- Situación laboral.
- Con empleo o empleo duradero.
- Ocupación.
- En paro.
- Tiempo de búsqueda de empleo.
- Razones por las que no busca trabajo.
- Mayor fuente de ingresos.
- Nivel de ingresos.
- Bienes y servicios de mayor gasto.
- Deudas.
- Nivel de estudios.
- Realización de curso de formación.
- Edad de abandono de los estudios.

4. Alojamiento.

- Lugar de pernoctación.
- Modo de pago del piso/pensión.
- Características del alojamiento colectivo.
- Razones para no ir a dormir a un centro.
- Razones para abandonar el alojamiento que tenían antes de verse sin hogar.
- Tiempo que llevan sin alojamiento propio.
- Gestiones para encontrar alojamiento en los últimos seis meses.

5. Salud.

- Percepción subjetiva del estado de salud.
- Enfermedades graves o crónicas.
- Horas de sueño diarias.
- COVID-19.
- Salud mental.
- Discapacidad reconocida.
- Consumo de alcohol.
- Consumo de drogas.

6. Vínculos familiares y sociales.

- Estado civil.
- Convivencia en pareja.
- Hijos.
- Relación con miembros de la familia y otras personas.
- Tipo de convivencia hasta los 18 años.
- Situación familiar antes de los 18 años.

7. Utilización de servicios sociales.

- Contacto con trabajadores sociales.
- Solicitud de servicios o prestaciones sociales.
- Opinión sobre la ayuda recibida de los servicios sociales.
- Percepción de la Renta Mínima de Inserción y/o del Ingreso Mínimo Vital.

8. Igualdad, no discriminación y relación con la justicia.

- Percepción subjetiva de discriminación.
- Víctimas de algún delito o agresión.
- Personas que han sido denunciadas.
- Personas que han sido detenidas.
- Personas que han sido condenadas.
- Personas que han estado internadas en un centro de menores.
- Personas que han estado alguna vez en prisión.

7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN

La Encuesta sobre las Personas Sin Hogar no tiene periodicidad fija, por lo que tampoco tiene periodicidad en la difusión, siendo esta la tercera vez que se llevará a cabo. La anterior EPSH se difundió un avance de resultados en 2012 y los datos definitivos en 2013.

8. Calendario de implantación

Fases	Calendario	Unidades Participantes
1.- Concepción del Proyecto y determinación de Instituciones participantes y creación de un grupo de expertos	Febrero 2021	INE / EUSTAT / MDSA2030

2.- Elaboración de las Bases Metodológicas y del cuestionario.	Febrero - Mayo 2021	INE / EUSTAT / MDSA2030
3.- Selección de la muestra de Centros a visitar.	Septiembre - Diciembre 2021	INE
4.- Programación del cuestionario electrónico (CAPI).	Junio 2021 – Enero 2022	INE / EUSTAT
5.- Recogida de la información de la encuesta.	Febrero - Marzo 2022	INE / EUSTAT
6.- Tratamiento y análisis de los datos.	Febrero - Noviembre 2022.	INE / EUSTAT
7.- Resultados finales.	Diciembre 2022	INE / EUSTAT

9. Estimación de costes

El crédito presupuestario necesario para su financiación previsto en el Presupuesto del INE es: 110,46 miles de euros en 2021 y 488,11 miles de euros en 2022.